



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. M^a REYES ROMERO VILCHES, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y DÑA. CRISTINA ESTEBAN CALONJE, en su condición de **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2021, dentro de la Sección 12 Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y más concretamente en su programa 144A “Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior”, para la entidad 301 Instituto Cervantes, área económica 3 Gastos Financieros, 35 Intereses de demora y otros gastos financieros, 359 otros gastos financieros, el Gobierno prevé un gasto de 650.000 euros. En el presupuesto anterior esta misma partida ascendía a 575.000 euros.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

PREGUNTA



1.- ¿Por qué motivos ha aumentado la partida destinada a los gastos financieros del Instituto Cervantes en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2021, frente a lo presupuestado para el ejercicio anterior en relación con este mismo concepto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de 2020

M^a Reyes Romero Vilches

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.

V^oB^o Portavoz Adjunta GPVOX.

Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Alberto Asarta Guevas.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Cristina Esteban Calonje.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 71760 17/11/2020 12:38